

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 31 de mayo de 2023 en Lavaflix XXI S.L., Área de Estacionamiento de Mercancías Peligrosas y Servicios Complementarios, sita en el , en Tarragona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de un transporte de combustible nuclear procedente de con destino a

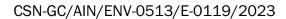
La Inspección fue recibida por coordinador del transporte de ETSA Global Logistics SAU (ETSA), quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

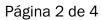
Por parte de los representantes de la Lavaflix XXI S.L. se dieron las facilidades necesarias para la actuación de la Inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

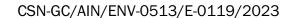
-	El remitente del transporte	e es	e	en	
	, los transportist	as son ETSA Global L	ogistics SAU (ETSA, in:	scrita en el	
registro de empresas transportistas con el número RTR-0001) y actuando bajo contrata de ETSA) y el destinatario es					
	actuando bajo registro de ETS	SA. El régimen del trans	sporte era en uso no ex	clusivo	
_	A las 20:45 horas del día 31	de mayo de 2023 lle	egó a las instalaciones	de Lavaflix	
	XXI S.L. en Tarragona, procedente de		, un transporte formado		
	por dos vehículos, uno de el	A, con cabeza tractora	У		
	semirremolque ,	conducido por	У		
	y el otro propiedad de		con cabeza tractora	y	
	semirremolque ,	conducido por			

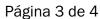






-	Los vehículos estaban señalizados con 3 etiquetas radiactiva clase 7 en ambos laterales y en la parte trasera y 2 paneles naranja sin numeración en la parte delantera y trasera.
-	Los vehículos disponían de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.).———————————————————————————————————
-	En la parte exterior del semirremolque se midió una tasa de dosis máxima en contacto de μ S/h y una tasa de dosis máxima a 2 metros de μ Sv/h. En la cabina de la tractora se midió una tasa de dosis de μ Sv/h.
-	En la parte exterior del semirremolque se midió una tasa de dosis máxima en contacto de μ S/h y una tasa de dosis máxima a 2 metros de μ Sv/h. En la cabina de la tractora se midió una tasa de dosis de μ Sv/h.
-	El fondo radiactivo en la zona era de radiación de la marca , modelo y n/s , calibrado por el fabricante el 18.10.2019. $$
-	Los semirremolques estaban cerrados con candados y precintados con un precinto alojado en un cajetín. El número de precinto era y en los semirremolques y respectivamente, que coincidían con los descritos en las cartas de porte y en los certificados para el transporte de material radiactivo emitidos por .————————————————————————————————————
-	Los conductores presentes en la inspección estaban autorizados para el transporte de materias peligrosas clase 7
-	Los citados conductores disponían de dosimetría personal para su control dosimétrico a cargo de
-	En la cabina de la tractora estaba disponible un monitor de radiación, de la marca , modelo , número de serie calibrado por el el 13.04.2023, y un monitor de contaminación de la marca , modelo , número de serie , calibrado por el el 18.04.2023. Ambos equipos fueron verificados por el en fecha 13.04.2023.
-	Estaban disponibles en las cabinas lista de teléfonos, instrucciones escritas para caso de emergencia según ADR, y disposiciones a tomar en caso de emergencia proporcionadas por el expedidor. También estaban disponibles las cartas de porte firmadas por el expedidor y el transportista (Anexo I).
-	La mercancía transportada era, según los certificados para el transporte de material radiactivo emitidos por el remitente, elementos combustibles de , del tipo , con un peso nominal de de







	40 kg por . Los elementos de combustible se transportaban en contenedo odelo . Cada vehículo transportaba contenedores	res			
-	staba disponible la resolución de la Dirección General de Política Energética y Min or la que se convalida el certificado de aprobación ferente al bulto con la identificación y o gencia hasta el 31 de marzo de 2025	nas con			
-	Previamente a la inspección se había facilitado a la Inspección copias de los siguientes documentos: cartas de porte certificados para el transporte de material radiactivo emitido por , nota de envío, certificado de protección radiológica de los contenedores emitido por , certificado de la póliza de seguro de responsabilidad civil por riesgo nuclear en el transporte emitido por certificado de seguridad financiera para el transporte (), y resolución de convalidación del certificado de aprobación del bulto ————————————————————————————————————				
-	Se mostró a la Inspección la hoja de ruta de la expedición.				
-	El transporte pernoctaría en el área de mercancías peligrosas de Lavaflix XXI S.L cuyo recinto dispone de un sistema de vigilancia y control.				
-	egún la documentación proporcionada, el transporte desde el recinto de Lavaflix L. a la C.N. de Tihange (Bélgica) se realizaría con dos cabezas tractoras de mpresa , con matrículas y respectivamente. Er omento de la inspección no se encontraban en el recinto de Lavaflix dicl ehículos ni sus conductores.	e la n el			
-	a salida hacia el paso fronterizo de La Jonquera con destino a la C.N. de Tihan délgica), con los semirremolques transportados por las cabezas tractoras de mpresa , estaba prevista a las 07:00 del día siguiente. Acompañaría ansporte un vehículo de apoyo de ETSA.	· la			
	el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la l				

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.



CSN-GC/AIN/ENV-0513/E-0119/2023

Página 4 de 4



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ETSA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.06.16 08:39:22 +02'00'

CSN-GC/AIN/ENV-0513/E-0119/2023 Anexo I (1/2)

CSN-GC/AIN/ENV-0513/E-0119/2023 Anexo I (2/2)





Tràmit a l'acta d'inspecció Trámite al acta de inspección

Titular de la instal·lació / Titular de la instalación

ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E

Referència de l'acta d'inspecció / Referencia del acta de inspección

CSN-GC/AIN/ ENV-0513/E-0119/2023

Seleccioneu una de les dues opcions / Seleccionar una de las dos opciones:

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento al legacions o esmenes al contingut de l'acta / Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

Documentació / Documentación

Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)

Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / Firmas

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màximo de 3 signatures): Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Fecha: 2023.06.15 14:35:05 +02'00' Firmado digitalmente por Fecha: 2023.06.15 15:00:01 +02'00'